PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE 2025.-

Acta correspondiente a la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria, día Jueves 11 de Septiembre de 2025.
Sin consideraciones, resulta aprobada por unanimidad.-

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

- Mensaje Nº 022 que eleva "Cuenta de Gastos e Inversiones" del ejercicio fiscal del año 2024, a fin de cumplimentar con lo dispuesto por el Inciso 11 del Artículo 41 de la Ley Orgánica de Municipalidades.
 Pasa a estudio de comisión.
- 3. Invitación a participar desde Punto Violeta Casilda, de una Disertación que se llevara a cabo en el marco del "Día de la Participación Política de la Mujer", donde se compartirán reflexiones y perspectivas sobre los desafíos y avances en la participación política de las mujeres. Dicho evento se realizará el día lunes 22 de Septiembre, a las 17.00 hs. en las instalaciones de Punto Violeta Casilda sito en calle Hipólito Irigoyen 4350. Se toma conocimiento.-
- 4. Invitación a participar de la Jornada sobre Donación y Trasplante, Organizada por CUDAIO junto a la Dirección de Salud de la Municipalidad de Casilda, a realizarse el día 19 de Septiembre, a las 9.30 hs.se realizará una capacitación para profesionales y a las 10.00 hs. una charla con estudiantes, en el Museo Don Santos Tosticarelli (Ovidio Lagos y Catamarca). Se Toma Conocimiento.
- 5. Nota de Expediente Nº 7138/2025, mediante el cual el Departamento Ejecutivo informa la adhesión del Hospital San Carlos de esta ciudad al Programa Provincial FON RES, con destino a los fondos de reparación e impermeabilización de los techos del mencionado nosocomio, que hasta el momento no le ha sido posible reunir la cantidad de presupuestos requeridos para efectuar la contratación conforme a la normativa vigente, y que tratándose de una obra destinada a mejorar las condiciones edilicias de una institución de vital importancia, se eleva el expediente al Concejo Municipal a fin que evalúe la posibilidad de autorizar la contratación directa, de acuerdo a lo solicitado a fojas 2 del mencionado expediente. Pasa a estudio de comisión.

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

6. Nota presentada por la Directora de la Escuela Especial Nº 2126 para Sordos e Hipoacúsicos, quienes, en el marco de la celebración por el aniversario de la primer escuela para personas Sordas

en Argentina, invitan a acompañar a dicha Institución en la visibilización de la comunidad sorda de nuestra ciudad con la iluminación de algún lugar público, de ser posible el Edificio de la Municipalidad, el día 19 de septiembre en color azul y el día 23 de Septiembre en conmemoración del día Internacional de las Lenguas de Señas. Este día nos recuerda que la diversidad no es una barrera, sino un puente que nos enriquece a todos. Incluir, escuchar y aprender del otro es la forma más auténtica de construir una sociedad más justa y humana. Se Toma conocimiento. Por nota al DEM, se solicitará que se adecuen los medios necesarios para dicha iluminación en el Palacio Municipal.

7. Nota presentada por representantes de Casilda Golf Club, invitando a participar de la actividad deportiva golfística de nuestra ciudad, dentro del calendario Torneos Abiertos del Casilda Golf Club, a celebrarse los días 20 y 21 de Septiembre. Este torneo reúne a jugadores locales y de todos los clubes de la región afiliados a la Federación de Golf del Sur del Litoral. Asimismo, solicita la Declaración de Interés y ayuda económica para llevar adelante el evento. Tratado sobre tablas, se aprueba por unanimidad la Declaración de Interés de dicho evento.

DEL CONCEJO EN COMISIÓN

8. Proyecto de Minuta de Comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal para que por intermedio de quien corresponda, elabore un proyecto de organización vial en el cruce de ferrocarril entre Bv. Argentino y Lisandro de la Torre. Dicha solicitud, tiene como referencia el Proyecto Presentado por las autoridades del Jardín de Infantes Nº 207 "Nueva Roma" de esta ciudad en la Vigésima tercera Sesión Ordinaria del Jueves 11 de Septiembre, donde ponen en conocimiento la problemática del tránsito en el paso nivel que se encuentra próximo a dicha Institución. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.**-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:

9. En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich, pone en conocimiento que Aguas Santafesinas ya está haciendo la prueba final del rebombeo del Barrio Yapeyú. Esta es la última etapa para poner finalmente en funcionamiento este sistema tan esperado por la gente del suroeste de la ciudad de Casilda. Aclara, que la empresa manifestó que como es la última prueba, se está utilizando más presión, por tal motivo, los consumidores pueden encontrarse con turbiedad en el agua y con pérdidas en algún punto de la cañería. Que ante cualquier inconveniente los vecinos se comuniquen con la empresa para hacer el reclamo respectivo. Resalta la importancia de la finalización de la obra y el beneficio a gran parte de vecinos de esta ciudad.

- 10. En uso de la palabra, la Concejal Marisa Liberato, comenta que, respecto a la observación parcial realizada por el DEM, de la Ordenanza que regula las colonias de vacaciones, se trató el tema en comisión con el Cuerpo de Concejales y con el Departamento de Deportes y en conjunto se propuso una redacción tentativa del artículo observado, yque el tema será nuevamente tratado en comisión para finalmente realizar el Dictamen.
- 11. Por su parte el Concejal Mauricio Maroevich, hace uso de la palabra para informar y recordar, que en el día de hoy a las 17. Hs en el Club Aprendices se realizará una capacitación en RPC destinado a dirigentes y profesores de los clubes. Comunica que están todos invitados, y resalta que es otra iniciativa del Gobierno de la Provincia de Santa Fe a través de la Dirección de Clubes. Asimismo agradece a María Luz Budazzi que es la Directora de Clubes de la Provincia dependiente del Ministerio de Desarrollo Social quien articula esta actividad en distintos puntos de la Provincia.
- 12. En uso de la palabra el Presidente del Cuerpo, Walter Palanca, destaca la propuesta de las capacitaciones, y la importancia que las mismas se realicen en forma permanente y frecuente en cada uno de los clubes para que los que asisten a un evento deportivo o masivo, se sientan protegidos en una situación de cardioprotección, no sólo sabiendo cómo actuar frente a una situación límite, ya sea un paro cardiorespiratorio, una muerte súbita, o una obstrucción de vía respiratoria alta, sino la intervención inmediata a través de un elemento tan importante como es un cardiodesfribilador, siendo que este elemento puede salvar una vida.

Además el Presidente, aprovecha esta oportunidad respecto al tema, y solicita una nota al Departamento Ejecutivo para que por medio de la Dirección de Salud, realice un relevamiento del funcionamiento de los cardiodesfribiladores con los que cuenta el Palacio Municipal, ya que los mismos requieren de un mantenimiento adecuado.

Destaca la importancia de contar con mas cardiodesfribilidores en los clubes de mayor jerarquía en nuestra ciudad, siendo que otros pueblos cercanos, como Pujato, cuenta con siete equipos y Arequito los adquirió para dos clubes.